

Regresiones sociedad-naturaleza, ecosistemas y resiliencias frente al cambio climático: rompiendo paradigmas para la acción

Walter Chamochumbi (*)

En diferentes regiones del planeta ya son evidentes los efectos e impactos del cambio climático (acidificación de los océanos, retroceso de los glaciares, sequías extremas, lluvias torrenciales, inundaciones, desastres ambientales, etc.). Pero ni el prolijo 5to informe del IPCC¹ ni otros estudios muy serios que así lo confirman, a la par de los compromisos y metas del Acuerdo de París (COP 21 de 2015)², aceleran las medidas y acciones concretas de la comunidad internacional, en particular de los países industrializados y emergentes del G-20 que concentran las mayores emisiones de GEI global (79%).³ Mientras el futuro siga incierto y de mayor riesgo para la población más vulnerable, la sociedad civil seguirá marchando y exigiendo a los principales responsables de esta crisis romper con los viejos paradigmas e intereses económicos que impiden los cambios y retrasan acciones urgentes frente al cambio climático.

Economía global y desarrollo versus crisis ambiental y climática

Contra el consenso científico y el sentido común ciudadano, persiste el negacionismo climático y la tozudez política en el poder, junto a intereses de lucro de las corporaciones multinacionales responsables de esta crisis. Se profundiza así la tendencia regresiva global de la relación sociedad-naturaleza, cuyas causas de origen siendo múltiples, destacan dos que son concurrentes: 1) la ideología de supremacía absoluta de la humanidad sobre la naturaleza; y 2) el paradigma de desarrollo en base a la extracción de recursos naturales que impone el sistema económico global.

Hay que desmitificar la idea del progresismo económico neoliberal basado en el argumento simplista de la relación positiva comercio-ambiente, porque es disfuncional el supuesto de que el libre comercio es motor del crecimiento y por ende del cuidado ambiental. El comercio no es un fin en sí mismo a partir del cual se dinamiza mecánicamente el crecimiento económico, se logran mejoras ambientales y desarrollo. Mas bien es la desigual distribución del ingreso la variable que afecta el vínculo entre el nivel de ingreso per cápita y la calidad ambiental, siendo la desigualdad el principal factor negativo sobre el ambiente.⁴

Los que argumentan -a largo plazo- de la relación positiva comercio-ambiente, sostienen que el mayor desarrollo tecnológico e intercambio comercial entre países, norte-sur, promueve procesos de transferencia que acortan etapas en el progreso tecnológico de los países; pero no siempre este progreso tecnológico es lineal y ascendente, también es complejo y contradictorio, porque está supeditado a diversas variables y riesgos si no se aplican políticas regulatorias, planes de inserción y control de estándares de calidad de las tecnologías en cada sector productivo. Así, no sólo se trasladan tecnologías avanzadas sino también riesgos ambientales inherentes. Es un fenómeno global por el que los países donde existen menos regulaciones ambientales son usados como basureros ambientales de los desechos y tecnologías contaminantes de los países con mayores regulaciones ambientales.⁵ No es pues casual la gran deuda ecológica global generada principalmente por los países industrializados y emergentes.

(*) *Asesor de Eclósio (antes ADG), Programa Región Andina.*

¹ Panel Intergubernamental del Cambio Climático, conocido por el acrónimo en inglés IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change).

² El Acuerdo de París fue negociado por 195 países miembros, durante la Conferencia de las Partes (COP 21 de 2015), en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que establece medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), a través de un plan para limitar el calentamiento muy por debajo de 2°C (una media más próxima a 1.5 °C). Su aplicación se prevé para el año 2020, finalizado la vigencia del protocolo de Kioto. El acuerdo fue adoptado el 12/12/2015 y abierto para firma el 22/04/2016.

³ Gases de Efecto Invernadero (GEI). Ver "Marrón a verde. La transición del G20 hacia una economía de bajo carbono-2018". Climate Transparency (https://www.climate-transparency.org/wp-content/uploads/2019/02/Brown-to-Green-Report-2018_Espa%C3%B1ol.pdf)

⁴ Los que defienden el efecto positivo de la relación comercio-crecimiento sobre el ambiente, se basan en la hipótesis de la Curva Ambiental de Kuznets (CAK), que mide la emisión de algunos gases contaminantes a la atmósfera: encuentran que la contaminación aumenta con el crecimiento económico hasta cierto nivel de ingreso (límite) para luego descender. Pero se ha demostrado con el CO₂ – uno de los GEI más importantes del calentamiento global- que no se ajusta al comportamiento de "U" invertida de reducción de la contaminación en los países industrializados con mayor crecimiento, sino al contrario. De allí el consenso de la no validez de la CAK. (En artículo "Costos de la relación comercio-ambiente: crisis capital y génesis de una antinomia global", de Walter Chamochumbi, Lima, 2008, publicado en EcoPortal (<http://www.EcoPortal.net>).

⁵ A esta tendencia se le llama "Hipótesis de los refugios de contaminación", Gitli y Hernández (2002). (Ibid.)

Según el IPCC las recientes emisiones GEI causadas por acción humana: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O) y otros contaminantes, son las más altas de la historia y las alteraciones climáticas ya tienen impactos generalizados en los sistemas humanos y naturales, afectando y vulnerando los derechos de millones de personas, sobre todo de los más pobres. Es por eso que las metas del Acuerdo de París, que inicia el 2020, cuando finaliza el Protocolo de Kioto⁶, exigen desde ya cambios reales y medidas urgentes de los países para reducir sus emisiones a la mitad en 2030 y limitar el calentamiento en 1.5 °C.⁷ Porque si no se toman acciones urgentes, se estima que la tendencia de incremento de temperatura global podría llegar a un promedio de 3.2 °C. Lo cual sería muy grave.

El falso dilema de progreso y modernidad a costo de la naturaleza: ecosistemas resilientes en riesgo

Es importante entender que el calentamiento y el cambio climático son fenómenos complejos a escala global y local, reflejo de las múltiples interacciones como sociedad-naturaleza y de las complejas relaciones de causalidad mutua subyacentes. De allí la gran importancia de mantener ecosistemas resilientes para garantizar la vida del planeta.

Desde el enfoque de ecosistemas se define la resiliencia como *“el grado con el cual un sistema se recupera o retorna a su estado anterior ante la acción de un estímulo”*. Es la capacidad de respuesta que los ecosistemas naturales tienen frente a cambios producidos por factores o agentes externos.⁸ Pero este mecanismo natural de equilibrio dinámico y resiliencia de los ecosistemas se ha alterado con el tiempo, en la medida que la acción humana ha sido mayor y que sus actividades económicas se han tecnificado, intensificado y ampliado, a costo de la mayor extracción de recursos naturales, para satisfacer las demandas de crecimiento y desarrollo, los estilos de vida consumistas de las sociedades de los países.

El investigador Enrique Leff⁹ analiza al respecto que uno de los factores más importantes del desequilibrio de los ecosistemas es el proceso de acumulación capitalista, porque su racionalidad induce a la desestabilización de la dinámica natural de los ecosistemas, al ejercer una mayor presión económica sobre los recursos naturales y el ambiente. Pero aun cuando existe una respuesta natural de los ecosistemas a estos desequilibrios, ello depende de dos cualidades: i) su capacidad de resiliencia frente a las perturbaciones externas; y ii) su estado de conservación y salud con relación a su estado de equilibrio.

Las actividades humanas pueden en efecto generar impactos ambientales negativos de tal magnitud en los recursos naturales y ecosistemas, cuyo daño puede ser irreversible. Lo vemos en recursos naturales renovables como agua, bosques, biodiversidad, suelo agrícola y otros, cuyos ciclos de regeneración son mucho más lentos que sus tasas de extracción; por lo que, dependiendo del grado de intervención humana, los pueden volver recursos no renovables. Máxime si los relacionamos con el desempeño de actividades extractivas (minería, petrolera, gasífera, maderera, etc.), cuyos procesos tecno-productivos pueden -de hecho- impactar negativamente en la capacidad de carga de los ecosistemas y afectar su grado de resiliencia, estabilidad y sostenibilidad. Es lo que ocurre en Latinoamérica y otras regiones dada la creciente contaminación de fuentes de agua y la pérdida de recursos de biodiversidad, de bosques primarios y suelos por efecto de actividades extractivas, a tenor de políticas desregulatorias -o fácticas- de los gobiernos de países, que van más allá de sus marcos constitucionales y normativas (incluso las más avanzadas).

Los ecosistemas más complejos y diversificados tienen mayor estabilidad, capacidad de regeneración y distintos mecanismos dinámicos de equilibrio, en comparación con los ecosistemas más simples: los más artificializados (antropizados). Por ende, la resiliencia de un ecosistema es mucho mayor cuanto menor es su grado de antropización

⁶ El protocolo forma parte de la CMNUCC y fue creado para reducir las emisiones de GEI que causan el calentamiento global. adoptado el 11/12/1997 en Kioto, Japón, entrando en vigor hasta el 16/02/2005. En noviembre de 2009 lo ratificaron 187 estados. Estados Unidos nunca lo ratificó pese a ser uno de los mayores emisores de GEI. Los antecedentes de incumplimiento del protocolo han sido reiterados y por ello considerado un fracaso.

⁷ El retiro de EE.UU. del Acuerdo de París, junto a declaraciones -negacionistas- de su presidente Trump, similares a los de Rusia, Brasil y a otros líderes políticos, bien reflejan las contradicciones y el doble discurso de los países del G-20 (EE.UU., China, Alemania, Inglaterra, Canadá, Australia, Japón, India, Argentina, Brasil, Francia, México, Arabia Saudita, Italia, Sudáfrica, etc.) frente al CC: de un lado, con su compromiso por el desarrollo sostenible y de combatir el CC, reducir sus emisiones GEI y apoyar el desarrollo de energías renovables; mientras, de otro lado, financian o subsidian proyectos de combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón) o proyectos de agrocombustibles y de ganadería extensiva en zonas de bosques primarios.

⁸ “La Resiliencia en el Desarrollo Sostenible: algunas consideraciones teóricas en el campo social y ambiental”, artículo de Walter Chamochumbi (2005) ...en EcoPortal (<http://www.EcoPortal.net>).

⁹ “Ecología y Capital: hacia una perspectiva ambiental del desarrollo”, autor Enrique Leff (1986), pub. Universidad Autónoma de México, México. (Citado en Walter Chamochumbi (2005). (ibid.)

y será mucho menor cuanto mayor grado de antropización tenga. Por eso los desequilibrios causados por la acción humana no han podido ser revertidos -del todo- por la naturaleza. El grado de afectación de ecosistemas resilientes será mayor en tanto los modelos de desarrollo extractivos sigan priorizando el crecimiento económico y la mayor extracción del stock natural, sin considerar su finitud. Así, el costo ambiental por deterioro progresivo y/o pérdida del recurso natural o ecosistema es muy alto en la relación comercio-crecimiento, aunque se trate de una actividad muy rentable, porque el daño no podría compensarse -menos reponerse- afectando la sostenibilidad ambiental global.

Frente a la cuestión de si perder naturaleza es el costo inevitable del progreso y modernidad, se obvian otros enfoques y cosmovisiones del mundo devenidos de los pueblos indígenas de diferentes regiones del mundo, basados en sus culturas milenarias y sus formas de vida resilientes, sus principios, conocimientos y prácticas adaptativas, en especial su respeto de la relación sociedad-naturaleza transmitido por generaciones sucesivas; y que, a contra lógica de la modernidad y estilos de vida global, nos ofrecen alternativas endógenas de desarrollo que hoy son insuficientemente reconocidas y valoradas por la ciencia formal.¹⁰

Movimientos sociales y ambientales resilientes ahora por un futuro sostenible

Frente a la crisis ambiental y climática, urge trascender la indiferencia y la complicidad de los políticos ineptos, de la tecnocracia económica y corporativa que sigue en el poder con su narrativa positivista sobre los ciclos de la economía global y su modelo expoliador de naturaleza (que hoy intentan revestir con un discurso “verde” en materia ambiental).

Los desequilibrios ambientales causados por la acción humana no han sido revertidos según los mecanismos de regulación natural y resiliencia de los ecosistemas. Y con la globalización económica se confirma el mayor impacto negativo de actividades extractivas en los ecosistemas, acentuando mayores desequilibrios (regresiones) en la interacción de los sistemas sociales y naturales. De allí la necesidad de cuestionar al sistema hegemónico, desde un nivel conceptual, principista y activo, pero, sobre todo, enfatizando en la dimensión humana y en los derechos fundamentales de los pueblos, en los derechos -no reconocidos- de la naturaleza, con el imperativo de forjar cambios a favor de recuperar la armonía sociedad-naturaleza.

Puede resultar una utopía pretender la construcción de un paradigma de desarrollo diferente, si acaso no comenzamos a cuestionar y a demandar cambios profundos en las estructuras sistémicas del poder político y económico imperante: romper con su círculo perverso de poder, porque es allí donde reside la esencia del problema; y porque cambiar la racionalidad del lucro a costo de la naturaleza no será fácil para las fuerzas que defienden el estatus quo. Cambiarlo requiere de mucho más que ayuda solidaria y tiene que ver -en lo fundamental- con un cambio radical en la política, en los estilos de vida y desarrollo de los países, con las responsabilidades que nos toca asumir desde nuestro campo de acción, desde lo micro a lo macro. Saber proyectarnos más allá del cálculo político, pero sobre todo asumir una nueva actitud y postura coherente, un pensamiento crítico y resiliente para la acción, porque ni la incertidumbre por la crisis climática ni el conflicto ambiental ni la injusticia social desaparecerán por sí solos.

Las múltiples manifestaciones sociales de jóvenes, estudiantes de universidades y colegios, trabajadores y gremios, productores, pueblos indígenas y sociedad civil en general, que va creciendo y que ya se viene expresando a través innumerables marchas y de redes, movimientos, colectivos de voluntades y organizaciones en diversas partes del mundo es una nítida expresión de resiliencia social, de democracia participativa, de que la paciencia ciudadana se agotó ante la injusticia, la inoperancia y de que los viejos paradigmas se van rompiendo. Se avanza pues con persistencia y esperanza para exigir justicia, cambios profundos -con mayor responsabilidad y coherencia- de los decisores políticos, las instituciones y de todos aquellos que defienden el inmovilismo. En ese sentido, “seamos realistas, exijamos lo imposible” (recordamos la célebre frase del filósofo Herbert Marcuse, que marcó la impronta protestataria de la primavera francesa del movimiento estudiantil de mayo 1968). Los desafíos son pues enormes como las conciencias y voluntades por el cambio que ya se van sumando.

¹⁰ Los pueblos indígenas lograron conocimientos de la estructura, composición y funcionamiento de ecosistemas. Así, de forma progresiva ensayaron formas resilientes y adaptaciones para sobrevivir (p.ej. las culturas agrocéntricas en zonas altoandinas o andino tropicales, que se adaptaron al entorno, modificaron ecosistemas, domesticaron plantas-árboles, animales y biodiversidad deviniendo en complejos agroecosistemas. (Ibid)